

Las combinaciones léxicas sinestésicas en el marco de la teoría semántica*

Synaesthetic lexical combinations in semantic theory

ROSARIO GONZÁLEZ PÉREZ

Departamento de Filología Española
Universidad Autónoma de Madrid
Campus de Cantoblanco
c/ Francisco Tomás y Valiente, nº 1
28024 Madrid-España
rosario.gonzalez@uam.es

RECIBIDO: 4 DE JULIO DE 2016
ACEPTADO: 28 DE ENERO DE 2017

Resumen: Nuestro trabajo se ocupa de la sinestesia lingüística (selección de lexemas en el sintagma que conlleva un proceso de transferencia significativa entre dominios de percepciones diferentes). Este fenómeno es muy intenso en las combinaciones de adjetivos de percepciones sensoriales y sustantivos que no pertenecen a la esfera perceptiva del adjetivo, como en *color chillón*. Nuestro objetivo es acotar el concepto de sinestesia dentro de la semántica léxica y distinguirlo de otros mecanismos generadores de polisemia, como la metáfora. Además, queremos ofrecer una explicación del proceso de transferencia significativa para determinar la

orientación semántica de la selección léxica y los tipos de combinaciones sintagmáticas en los que intervienen los lexemas. Evaluamos qué paradigma resulta más rentable al abordar el fenómeno. Partimos de las semánticas componenciales, pero incorporamos a la explicación elementos propios de una semántica del hablar y de otras orientaciones (cognitivas y pragmáticas), atendiendo al contraste entre los distintos enfoques.

Palabras clave: Sinestesia lingüística. Metáfora. Percepción sensorial. Semántica componencial. Cognitivismo.

* Este trabajo se inserta dentro del Proyecto de investigación “Significado conceptual y significado procedimental en semántica y sintaxis latino-románicas. Diferencias conservadoras e innovadoras del latín al español y afinidades con otras lenguas” (FFI2012-34826), dirigido por el IP Benjamín García Hernández y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Abstract: The paper deals with linguistic synaesthesia, that is, a combination of words inside a phrase that conveys a semantic transposition between different domains of human perception. The effect is particularly pronounced in combinations of sensorial adjectives with nouns that do not belong to the same perceptive domain, as in *color chillón* 'shrill (= shripping / crying-out) colours'. The paper aims to delimit the concept of synaesthesia in lexical semantics and to differentiate it from other types of polysemy such as metaphor. Moreover, the paper suggests an explanation for

the transposition process and the observable combinatory patterns. It further points out the most efficient paradigm for this explanatory model. The starting point is componential semantics, but features belonging to the semantics of speech as well as to pragmatic and cognitive linguistic theories are also taken into account and examined for their explanatory capacity.

Keywords: Linguistic synaesthesia. Metaphor. Sensory perception. Compositional semantics. Cognitive linguistics.

INTRODUCCIÓN

En el siguiente estudio nos proponemos dos objetivos fundamentales:

1. Acotar el concepto de sinestesia dentro de la semántica léxica y distinguirlo de otros mecanismos generadores de polisemia, como la metáfora.
2. Situar las transferencias sinestésicas en el marco de la teoría semántica y de la moderna semántica léxica, evaluando las limitaciones de los distintos acercamientos a este fenómeno.

Para ello, el trabajo se estructura en dos partes diferenciadas:

1. Una primera parte de carácter introductorio en que se muestra el interés del fenómeno semántico estudiado (apartado 1.), se exponen las nociones teóricas que van a utilizarse a lo largo del trabajo y se concreta el tema a partir de ejemplos específicos de transferencias sinestésicas (apartados 1.1 y 1.2).
2. Una segunda parte centrada en una visión crítica de algunos acercamientos a las transferencias sinestésicas dentro de distintas teorías semánticas, con especial atención al contraste con el tratamiento de la sinestesia dentro de los desarrollos más recientes de la semántica estructural.

1. PRESENTACIÓN DEL TEMA

El análisis de determinadas relaciones léxicas que se desarrollan fundamentalmente en la dimensión sintagmática del léxico constituye uno de los centros de interés de la moderna semántica léxica.¹ El desarrollo de la teoría semántica a partir de los presupuestos de la semántica estructural, especialmente en España y hasta la década de los 90, llevó a privilegiar la investigación centrada en las estructuras léxicas paradigmáticas, sobre todo las de campo, en detrimento de otras posibilidades, como el análisis de las combinaciones léxicas que se activan en el plano discursivo.² La desatención a la dimensión sintagmática del léxico, aunque hoy estén muy consolidadas algunas líneas de investigación (la fraseología y la fraseografía, por ejemplo), ha conducido a un desarrollo desigual del estudio de las estructuras sintagmáticas, pues el interés prioritario de los lexemas como integrantes de paradigmas tiende a dejar en la opacidad el variado entramado de relaciones semánticas que conlleva la coaparición de dos o más lexemas en el mismo entorno sintagmático. En este sentido, la investigación sobre la sinestesia dentro de la semántica léxica se revela especialmente interesante para explorar la relación entre las estructuras léxicas sintagmáticas y las paradigmáticas. Si entendemos la sinestesia como un caso de combinación de lexemas en el sintagma a partir de un proceso de transferencia entre dominios de percepciones sensoriales diferentes (así se hace en este trabajo), con especial intensidad en lo que afecta a la coaparición de adjetivos y sustantivos (*voz cálida, dolor sordo, vino seco, color chillón, agua dura*), el foco de interés recae sobre el sintagma y los tipos de desplazamiento

1. Sobre el desarrollo en los últimos años de la semántica léxica y sus contenidos actuales ver Casas Gómez (2006, 14-19). Este lingüista señala cómo en la visión de los primeros análisis semánticos sobre el significado léxico predominaba el paradigmatismo y no se consideraba la dimensión sintagmática de la lengua (2006, 15).

2. A este respecto hay que señalar la gran cantidad de trabajos dedicados a la estructuración de diversos campos semánticos, con orientación fundamentalmente diacrónica, que se realizan en España hasta la década de los años 90. Muchos de estos trabajos son tesis doctorales (defendidas sobre todo en la universidad de La Laguna, Complutense de Madrid o en la de Granada) que se centran casi exclusivamente en la vertiente paradigmática de los dominios analizados (no se exploran, por tanto, de forma sistemática las combinaciones sintagmáticas en que los lexemas integrantes de los paradigmas pudieran aparecer). Y aunque existen trabajos como el de Pernas sobre las solidaridades léxicas del español, el estudio de las estructuras sintagmáticas no ha sido prioritario en la época a la que nos referimos. Puede obtenerse información acerca de las tesis sobre semántica estructural defendidas en universidades españolas desde 1968 a 2006 en Pablo Núñez. Casas Gómez y Hummel también se refieren al desarrollo de la semántica léxica hispanística en “Limitaciones y nuevos retos de la semántica léxica”, trabajo introductorio de este volumen.

tos sinésticos que resultan de la combinación (las transferencias sinestésicas pueden ser fuente de polisemia o no, pueden ser creación ocasional o no, pueden también heredarse de un estado de lengua anterior). Pero si tenemos en cuenta que la sinestesia es una asociación entre lexemas de dominios significativos del macrocampo de la percepción o que entran en su esfera conceptual, el foco de interés se desplaza hacia las estructuras paradigmáticas. Lo que justifica el interés del tema propuesto es conjugar las dos perspectivas y evaluar qué modelo teórico resulta más explicativo para este fenómeno. De hecho este carácter, en cierto modo fronterizo entre los dos tipos de estructuras léxicas, ha podido contribuir a que los desplazamientos sinésticos hayan sido tratados en relación con otros desplazamientos que no necesitan tan claramente una visión discursiva del fenómeno, como la metáfora, que se puede explicar suficientemente poniendo el énfasis en el enfoque paradigmático.

1.1 *El concepto de sinestesia*

Este tipo de asociaciones entre elementos de distintas percepciones, ya fue advertido por pensadores como Aristóteles,³ como señala Catricalà (198), a propósito de combinaciones como *sonido claro* o *acento grave / agudo* (198). Pero hay que esperar al siglo XX, dentro de los estudios de crítica literaria, para hallar referencias al fenómeno de la multisensorialidad y las transferencias sinestésicas⁴ que, en los acercamientos desde la retórica, se relacionan con la metáfora o los usos metaforizados, de tal modo que se aplica a estos casos la vieja dicotomía de la Poética que enfrenta los usos rectos del lenguaje con los usos figurados. Así, en los modelos retóricos estos casos se explicarían como modismos metafóricos, como anomalías que buscan un determinado efecto: el de la expresividad. Pero si esto puede servir para el cumplimiento de la función poética, no sirve para explicar la abundancia de este mecanismo en la lengua estándar y su existencia, en casi idénticos términos, en un gran número

3. También Sedeño Valdellós señala que las asociaciones entre distintas percepciones se rastrean desde Aristóteles y Pitágoras “con sus armonías de color y sonido y sus correspondencias entre olores y colores” (2007, 1). Para un acercamiento al concepto de “metáfora” en Aristóteles, ver Bustos (35-49).

4. A este respecto hay que tener en cuenta que el primer cuarto del siglo XX se caracteriza en las artes en general y en la literatura en particular por la proliferación de las vanguardias. El simbolismo o el futurismo en poesía emplean asociaciones impensadas entre las que se encuentran los desplazamientos sinésticos.

de lenguas,⁵ lo que indica que podría ser considerado como un universal o principio del lenguaje y, por tanto, de las lenguas.

Según Catricalà, el término *sinestesia* empieza a difundirse entre los médicos franceses a partir del siglo XVIII. Riccò (64, *apud* Catricalà 198) rastrea *synesthésie* en 1745, en bibliografía médica al respecto que trata el fenómeno como una patología sensorial en la que, ante un tipo de estímulo, el sujeto activa otra percepción. El *TLFI* (*Trésor de la langue française informativé*) solo incluye el significado médico o psicológico del término, cuya primera ocurrencia sitúa en 1865, pero no el retórico. Así, estructura la entrada en torno a dos acepciones sustantivas, marcadas ambas diatécnicamente; la primera precedida de la marca *PATHOL.* (“Trouble de la perception sensorielle dans lequel une sensation normale s’accompagne automatiquement d’une sensation complémentaire simultanée dans une région du corps différente de celle où se produit l’excitation ou dans un domaine sensoriel différent”) y la segunda de la marca *PSYCHOL.* (“Phénomène d’association constante, chez un même sujet, d’impressions venant de domaines sensoriels différents”).⁶

Tampoco encontramos una definición lingüística de la sinestesia en otros diccionarios sincrónicos del francés, como el *Nouveau Petit Robert. Dictionnaire de la langue française*, en el que, tras señalar el origen griego del término, catalogarlo como nombre femenino y asignarle como fecha de entrada en el idioma la que consigna el *Trésor* (1865), se define el término, tras la marca diatécnica *MED.* (Medicina) como “Trouble de la perception sensorielle caractérisé par la perception d’une sensation supplémentaire à celle perçue normalement, dans une autre région du corps ou concernant un autre domaine sensoriel” (s.v. *synesthésie*).

Incluso en diccionarios de lingüística como el de Ducrot y Todorov no aparece el término *sinestesia*, ni tampoco en la nueva versión que de este diccionario publican Ducrot y Schaeffer. Fuera de la lingüística francesa, no lo incluye Werner en su diccionario de terminología lingüística ni aparece en el diccionario de Lázaro Carreter, clásico en el ámbito del español, con artículos sobre términos filológicos en sentido muy amplio (de lingüística,

5. Esta afirmación suele encontrarse en distintos autores. Penny señala en su manual sobre gramática histórica que: “En cuanto a las metáforas «sinestésicas», que permiten que adjetivos asociados con un sentido corporal se apliquen a otro, son tan frecuentes en español como en los restantes idiomas: *voz fría, voz dulce, chillido agudo*” (337).

6. La entrada completa puede consultarse en línea. Se encuentra disponible en <<http://www.atilf.atilf.fr>>, s. v. *synesthésie*.

literatura y retórica). Sí incluyen la voz *sinestesia* diccionarios más recientes como el diccionario de lingüística de Cardona, que la define como “Traslación o asociación semántica usada como procedimiento estilístico en el cual se ponen en contacto sensaciones relativas a esferas sensoriales diversas” (s. v. *sinestesia* 260). También el diccionario de Alcaraz Varó y Martínez Llinares contiene un interesante artículo sobre el término, que abordan los autores, coincidiendo en parte con Cardona, como un “recurso estilístico que consiste en la combinación sintética de sensaciones distintas [...], combinación en la que se produce una transferencia de un sentido a otro”; pero también se tiene en cuenta la perspectiva médica al afirmar: “Para la medicina, sin embargo, la ‘sinestesia’ puede llegar a ser una patología de carácter psiconeurológico” (s. v. *sinestesia* 525-26). Y aunque Alcaraz Varó y Martínez Llinares no se ocupan de la sinestesia como un recurso de las lenguas para crear nuevos significados y sentidos, sí afirman que “estas interferencias sensoriales están muy arraigadas en la percepción humana, por ejemplo “colores fríos” (sensación táctica / sensación visual)”, apuntando también que estas combinaciones no son totalmente arbitrarias, sino que se advierte en ellas cierta direccionalidad: “Las transferencias sensoriales que no tengan un carácter patológico se realizan, casi siempre, desde un sentido inferior o más primario hacia otro superior o más complejo: *sabor fuerte* (tacto – gusto), *música suave* (tacto – oído)” (526).

El *DRAE14*, sin embargo, evita hablar de patología, anomalía o problema en la definición de *sinestesia*; su entrada contiene tres acepciones: una del ámbito de la biología (“sensación secundaria o asociada que se produce en una parte del cuerpo a consecuencia de un estímulo aplicado en otra parte de él”), la segunda perteneciente al dominio de la psicología (“imagen o sensación subjetiva, propia de un sentido, determinada por otra sensación que afecta a un sentido diferente”) y, en tercer lugar, está la acepción dentro de la retórica (“unión de dos imágenes o sensaciones procedentes de diferentes dominios sensoriales, como en *soledad sonora* o en *verde chillón*”) (*DRAE14*, s.v. *sinestesia*).

En efecto, el tratamiento de la sinestesia ha tenido dos potentes vías de desarrollo:⁷ la neurológica (dentro de la medicina o la psicología)⁸ y la artís-

7. El grupo de investigación *Sinestesia* de la Universidad de Granada (<http://www.ugr.es/~sinestes/>), que investiga en neurociencia cognitiva, ha desarrollado, sobre todo, las vías neurológicas dentro de la psicología.

8. Dentro de la vía neurológica hay que destacar los trabajos de Hubbard, que investiga sobre todo los mecanismos neurocognitivos de la sinestesia, y el volumen de corte divulgativo dedicado a la sinestesia editado por Hubbard y Sinner.

tica (dentro de las artes musicales o figurativas). Pero la sinestesia lingüística,⁹ como muestran los diccionarios de lingüística que dedican un artículo al término “sinestesia”, ha quedado subsumida dentro de la retórica y específicamente de la metáfora, ya sea poética o conceptual. Teniendo esto en cuenta, cabría preguntarse qué es más relevante en la interpretación de la sinestesia lingüística: la dimensión pragmática y cultural, que nos hace seleccionar en un contexto determinado rasgos de contenido que permiten la combinación de elementos de sensaciones contrarias; o la dimensión cognitiva, que concibe la sinestesia lingüística como un puente entre el pensamiento y la lengua, como una forma de categorización del mundo a través de la transposición de distintos dominios perceptivos, o la dimensión neurológica, que proyecta sobre la lengua una posibilidad de nuestro cerebro y la explota como mecanismo expresivo y de creación de nuevos significados, es decir, de polisemia.

1.2 *Combinaciones léxicas y desplazamientos sinestésicos*

Como hemos señalado más arriba (§ 1.1), la consideración de las transferencias sinestésicas dentro de la retórica o de la neurología ha dejado opaco el estudio lingüístico de las combinaciones léxicas sinestésicas en varios sentidos:

- a) Qué mecanismo semántico suponen estas asociaciones y cuál es el modelo explicativo más adecuado para ellas, a lo que se dedica fundamentalmente este trabajo.
- b) Qué tipo de combinaciones léxicas generan las transferencias sinestésicas, especialmente las orientadas desde un adjetivo que se une a un sustantivo de distinta esfera perceptiva, lo que implica el ámbito de las estructuras léxicas sintagmáticas.
- c) Qué resultado semántico (nuevos significados o sentidos) producen las transferencias sinestésicas en las combinaciones léxicas en que aparecen, lo que implica el ámbito de las estructuras léxicas paradigmáticas. Desde esta perspectiva hay que considerar las transferencias sinestésicas como una posible fuente de polisemia y como un fenómeno situado en lo que podríamos denominar la interfaz sintagma / paradigma.

9. Adoptamos la denominación de Catricalà (198).

Para describir este mecanismo semántico (§ 1.2a) vamos a partir de ejemplos en los que estudiamos la selección léxica que se establece entre adjetivos de percepciones sensoriales y sustantivos que no pertenecen a la esfera conceptual de la percepción expresada por el adjetivo. Algunos ejemplos proceden de los corpus académicos CREA y CORPES XXI, aunque hay también alguno tomado directamente de la obra que lo incluye, sobre todo cuando se trata de transferencias sinestésicas con valor estilístico o creativo. En muchas ocasiones se ejemplifica con combinaciones sinestésicas que pertenecen a la lengua estándar y no están extraídas, por tanto, de ningún corpus.

En la explicación del proceso de transferencia sensorial que lleva a favorecer y, en su caso, a fijar determinadas combinaciones frente a otras posibles, consideramos rentable la metodología de las semánticas componenciales, pero incorporando a la explicación elementos propios de una semántica del hablar, que pone en primer plano la percepción del hablante/oyente y los supuestos (lingüísticos, cognitivos o experienciales) con los que este se enfrenta a la interpretación del significado. Estos dos tipos de semántica, que se han mantenido separados en los primeros desarrollos de determinados acercamientos a la semántica léxica, como ha sucedido en la semántica estructural de corte más inmanentista, tienden a aproximarse en la actualidad. Así, también en las semánticas funcionales entran nuevos contenidos y perspectivas para acercarse a fenómenos que de otro modo no podrían explicarse en toda su complejidad.

Las combinaciones a que nos referimos son sintagmas como *voz cálida, dulce, suave, áspera, grave; chillido agudo; olor penetrante; color chillón, cálido; golpe sordo, seco; vino seco, agua blanda, dura; persona dura, aguda, fría, áspera, seca, apastosa, salada, sosa; razonamiento luminoso, brillante; redacción oscura*; que, sin embargo, no suelen constituir compuestos sintagmáticos prototípicos, con pérdida del significado básico de sus elementos componentes, como sucede en *mesa redonda*. Si tenemos en cuenta los siguientes ejemplos:

1. Tengo un *dolor sordo* ['dolor que no es agudo, pero molesta sin interrupción', *DRAE14* s.v. *dolor*] en este costado, que no casi no me deja respirar. El día en que sintió por primera vez aquel *dolor sordo* y profundo en el pecho lloró desconsolada (CREA. Martínez de Pisón, Ignacio. *La ternura del dragón*. 1985, España).
2. Tiene una *voz tan aguda* ['10. Dicho de un sonido: Que tiene una frecuencia alta de vibraciones, por oposición al sonido grave', *DRAE14*, s.v. *agudo, da*] que resulta verdaderamente molesta.

- Era su voz, el hilo tenso y cortante de su *voz aguda*, presa en un soplado gutural (CREA. Sarduy, Severo. *Pájaros de la playa*. 1993, Cuba).
3. Es una *persona apestosa* [‘2. Que causa hastío’, *DRAE14*, s.v. *apestoso, sa*]. Yo no me trataría con ella.
Vivió en Francia con unas *parientas apestosas* que parece que lo trataban como a una rata miserable (CORPES XXI. Miguel Muñoz, Elías. *Vida Mía*. 2006, Cuba).
4. ¿Por qué has pintado las paredes con *colores chillones*? [‘2. Dicho de un color: Demasiado vivo’, *DRAE14*, s.v. *chillón², na*].
Repitió el vendedor que llevaba una corbata de *colores chillones* sobre una camisa rosa (CREA. Souza, Patricia de. *La mentira de un fauno*. 1998, Perú).
5. No compres ese *vino*; es muy *áspero* [‘3. Desapacible al gusto o al oído’, *DRAE14*, s.v. *áspero, ra*].
Y dejaste a mano el porrón con ese *vino áspero* y repuntado que solamente bebes en Monche (CREA. Berlanga, Andrés. *La gazzápira*. 1985, España).
6. ¡Acabo de tener una *idea luminosa*! [‘4. Dicho de una idea, una ocurrencia, una explicación, etc. Brillantes, muy claras, esclarecedoras’, *DRAE14*, s.v. *luminoso, sa*].
“Mi marido fue el que me dijo, de pronto, esa *idea luminosa* que tuvo, «¿tú quieres ser presidenta del Rayo?»” Cuando escuchó la insólita propuesta, María Teresa Rivero se quedó de una pieza (CREA. Orúe, E.; Gutiérrez, S. *Locas por el fútbol. De las gradas al vestuario*. 2001, España).
7. Prefiero los *cavas secos* /‘18. Dicho de una bebida alcohólica. Que no tiene sabor dulce’, *DRAE14*, s.v. *seco, ca*].
Rehógalos y agrega el medio litro de *cava seco*, sazona y deja que reduzca a la mitad (CREA. Arguiñano, Karlos. *1069 recetas*. 1996, España).
8. ¡Qué *niño más salado*! [‘3. Gracioso, agudo, chistoso’, *DRAE14*, s.v. *salado, da*].
Francis, el peluquero, que es muy *salado*, de un pueblo de Málaga, te convenció de que no te raparas (CORPES XXI. Cerezales, Agustín. *Mi viajera. Ciervos errantes y tigres invisibles*. 2001, España).
9. Por favor, no emplees ese *tono tan agrio* [‘4. Acre, áspero, desabrido. *Genio agrio. Respuesta agria*’ *DRAE14*, s.v. *agrio, gria*].
En ningún caso hubo bronca, ni siquiera un *tono agrio* por parte del técnico (CREA. *El País*, 01/10/1985. Deportes, España),

vemos que el resultado de estas combinaciones es variable: unas veces se fijan en la lengua como colocaciones o solidaridades del tipo *color chillón* (ejemplo 4), *vino seco* (también *cava seco*, ejemplo 7), otras son irradiaciones metafóricas¹⁰ como *persona / fiesta sosa / salada* (ejemplo 8) o se encuentran en la frontera entre ambos fenómenos como en *idea luminosa* (ejemplo 6) o *razonamiento brillante*. Y para describir la coselección léxica entre el adjetivo de la percepción y el sustantivo con el que se combina hay que tener en cuenta factores internos, como el tipo de contenido nocional, zona significativa o esfera semántica (la percepción) en que se producen estas combinaciones y factores externos, como la percepción del hablante, que busca motivar la asociación y la interpreta otorgando prominencia cognitiva a unos rasgos de contenido frente a otros (Muñoz Núñez 1999, 143-67). Así, en ejemplos como 5, 6, 8 y 9 emergen rasgos connotativos, con lo que hay que recurrir a la percepción del hablante en estos casos.

Un caso prototípico, que ilustra muy bien la complejidad de la selección entre adjetivos de la percepción y los sustantivos con los que se combinan es

10. El término *irradiación metafórica* se relaciona con los conceptos preestructurales de “extensión” y “restricción” de sentido. Muchas veces se toma por extensión de sentido lo que Coseriu denomina *irradiación metafórica* (1986, 44). El ejemplo que el lingüista rumano propone es el de *raíz de un diente, raíz de un mal*, que no constituye un cambio semántico propiamente dicho, sino un hecho de norma, pues hay un nuevo sentido y no un nuevo significado; estamos, por tanto, ante una mera variante significativa. En la irradiación metafórica (*persona sosa*), que suele estar asociada a metáforas ocasionales no referenciales, es fundamental la recepción de la metáfora por parte del hablante; así, la comunidad hablante percibe las irradiaciones como usos metafóricos, es decir, tiene conciencia de la relación analógica entre referentes (*comida y persona*) que se asocian porque pueden compartir algún rasgo conceptual del mismo tipo (*soso* ‘falto de’, *sal* en el caso de la comida y *gracia o viveza* en el caso de las personas). Las irradiaciones metafóricas pueden resultar de gran interés como proceso previo para el desarrollo y la fijación de nuevos significados en un signo, es decir, pueden afectar a la significación de los signos si las consideramos una posible fuente de polisemia. Las irradiaciones suponen, además, en su funcionamiento una selección (o coselección) entre lexemas, lo que lleva a asociaciones sintagmáticas específicas. La construcción así formada puede privilegiar un sentido sobre otro en el signo compartido por distintos lexemas. De este modo, *soso* solo activaría el sentido ‘falto de sal’ respecto de la combinación con comidas y ‘falto de gracia o viveza’ si se combina con personas; o *raíz*, que activaría el significado ‘órgano de las plantas que crece en dirección inversa a la del tallo’, combinado con plantas y el significado ‘causa u origen de algo’, combinado con lexemas abstractos (‘raíz del problema, raíz de un mal’). El paso siguiente, que no tiene por qué darse, sería el desarrollo de significados específicos en el signo compartido por distintos lexemas, de modo que en esa combinación léxica el signo compartido pertenece a otro paradigma, como ha sucedido con *seco* en *vino seco*. Sobre el empleo del término irradiación (“irradiación sinonímica”) en la semántica histórica del siglo XIX ver Casas Gómez (1999, 28-38).

el del adjetivo *seco*.¹¹ Si analizamos su medioestructura¹² observamos, según consigna la entrada del *DRAE14*, una aparente y enorme polisemia (37 acepciones, 7 locuciones y 34 combinaciones léxicas de distinto tipo, en su mayoría colocaciones). *Seco* es un adjetivo perteneciente a la percepción sensorial del tacto, como indica la primera acepción (‘Que carece de agua u otro líquido’), que va desarrollando significados y sentidos diferenciados a través de la selección léxica de distintos referentes en las acepciones 2 (‘Dicho de un manantial, de un arroyo, de un río, de una laguna, etc.: Faltos de agua’), 3 (‘Dicho de un guiso o de otro alimento: Que no tiene caldo o jugo. *Arroz seco. Un filete seco*’), 4 (‘Dicho de un fruto: Que tiene la cáscara dura y no tiene jugo. La avellana y la nuez son mis frutos secos preferidos’), 5 (‘Dicho de un alimento: Que ha sido deshidratado para su mejor conservación. *Higos secos. Bacalao seco*’) y 6 (‘Dicho del cabello o de la piel: Falto de grasa o de hidratación’). El mapa conceptual que nos ofrece esta entrada revela que las acepciones del *DRAE14* se articulan en torno a rasgos periféricos o connotativos del adjetivo a partir del significado de su primera acepción: un esquema conceptual como LO QUE SE HA SECADO SE REDUCE nos conduciría a acepciones como la 7 ‘Muy delgado’; otro esquema del tipo LA HUMEDAD / EL AGUA ES FUENTE DE VIDA activaría la acepción 8 ‘Muerta, sin vida’, dicho de una planta árbol seco, cuando el referente al que se aplica carece de humedad, y permitiría la representación lingüística de contenidos más abstractos, como sucede en la acepción 16 ‘Dicho del entendimiento [...], árido, estéril’. Si LO QUE ESTÁ SECO HA PERDIDO LA HUMEDAD y LA HUMEDAD / EL AGUA ES FUENTE DE VIDA pueden emerger connotaciones negativas a partir del sentido de pérdida (acepción 13 ‘Desagradable’, dicho de una persona o también las acepciones 14 ‘Riguroso o estricto. *Justicia, verdad seca*’, 15 ‘Falto de fervor o de devoción en los ejercicios del espíritu’ o 16 ‘Dicho del entendimiento o del ingenio y de sus producciones:

11. Casas Gómez señala, respecto de los adjetivos *agudo* y *seco*, que “es bastante frecuente entre los adjetivos la pertenencia de sus significantes polisémicos a paradigmas semánticos diferentes” (1999, 53, nota 32). De hecho, *seco* es uno de los adjetivos que más ha llamado la atención de los semantistas por su carácter polisémico. El propio Casas Gómez (1999, 53) remite a los análisis sobre *seco* de Gutiérrez Ordóñez y Penadés Martínez.

12. Preferimos utilizar el término *medioestructura*, que tomamos de Wotjak (783) al de *significación*, aunque estén muy próximos, por la heterogeneidad de este último. De hecho, Casas Gómez afirma que ha llegado a convertirse en “el tecnicismo más ambiguo de la terminología lingüística” (2002, 66). Wotjak define la *medioestructura* como “el conjunto de sememas correlacionados a un formativo dado en tanto que cuerpo sígnico material común (único, homófono y homógrafo, de la misma categoría morfológica) y comparable al campo semasiológico de Baldinger” (783). Se opone a los términos en espejo *microestructura* (el significado léxico sistemático, el semema, individualmente considerado) y a *macroestructura* (estructura de campo).

Árido, estéril, falta de amenidad’). Tal vez este sentido de pérdida esté en la base del desplazamiento sinestésico que vemos en la acepción 18 ‘Que no tiene sabor dulce’, dicho de bebidas alcohólicas. En este caso, se ha fijado ya el significado de *seco* dentro del paradigma del gusto a partir de la generalización en la lengua del sentido ‘que no es dulce’ y únicamente para bebidas alcohólicas, sin valoración negativa. Esto podría conducir a combinaciones aparentemente contradictorias como *vino seco* (‘que no tiene sabor dulce’), *champú seco* (‘Producto desengrasante para limpiar el pelo sin necesidad de mojarlo’) o *limonada seca* (‘Mezcla de polvos de ácido cítrico y azúcar con que se puede preparar una limonada disolviéndolos en agua’). En el caso de *vino seco* el significado que adquiere el adjetivo en esta combinación léxica es fruto de un proceso de transposición sensorial del dominio de la percepción táctil a la del gusto; en el caso de *champú seco*, la contradicción se resuelve cuando accedemos al significado de esta solidaridad léxica (implicación):¹³ efectivamente, un champú seco es el que no necesita agua para su uso y lo mismo sucede con *limonada seca*, pues constituye una implicación que designa un tipo de limonada, sólida, sin agua, en su fase inicial, antes de prepararse como bebida.

Ante casos como el de *seco*, el investigador debe preguntarse cómo es posible que el destinatario comprenda el valor semántico de estas combinaciones léxicas, es decir, sea capaz de asignarles una interpretación y de descodificarlas. Y en relación con ello, cuál es el modelo lingüístico más adecuado para explicar o describir el mecanismo que permite transferir características de un tipo de percepción a otra sin que esto resulte una anomalía del lenguaje. En este sentido, cabría plantear si las semánticas componenciales, entre ellas fundamentalmente la estructural, son capaces de dar cuenta de estos fenómenos o si los ejemplos anteriores encuentran un acomodo mejor en teorías que incorporan el contexto (teorías pragmáticas) o que relacionan la categorización lingüística del mundo con el pensamiento (teorías cognitivas). De hecho, dentro de la semántica tradicional, las transferencias sinestésicas no

13. Como es sabido, el concepto que recubre el término *solidaridad* ha sido muy estudiado en la bibliografía semántica al respecto. En 1934 Porzig se refiere a este tipo de conexiones semánticas entre lexemas, aunque no las llame *solidaridades*. Debemos a Coseriu (1986, 141-61) la clasificación más difundida en el ámbito del español de este tipo de asociaciones que el lingüista rumano sitúa dentro del estudio de las estructuras sintagmáticas del léxico y define como la “determinación semántica de una palabra por medio de una clase, un archilexema o un lexema” (148). El concepto coseriano de solidaridad ha sido revisado desde dentro de la semántica estructural en trabajos como los de Salvador o más recientemente los de Muñoz Núñez, en el que esta autora analiza el concepto de solidaridad en el marco de los estudios actuales sobre selección léxica (2011, 109-21).

han encontrado un lugar propio y han sido integradas en la metáfora como un tipo de desplazamiento semántico.

2. DISTINTOS ACERCAMIENTOS A LAS TRANSFERENCIAS SINESTÉSICAS: DE LA SEMÁNTICA LÉXICA TRADICIONAL A LA SEMÁNTICA ESTRUCTURAL

La semántica léxica tradicional incluía estos casos de desplazamientos sinestésicos entre las metáforas no referenciales,¹⁴ puesto que en ellos la analogía no se sustenta en aspectos formales o en el parecido externo del referente. Las metáforas no referenciales, las que no son de tipo físico, permiten, entre otras cosas, la representación mental de lo abstracto a través de lo concreto. En este sentido, una de las más productivas, según Ullmann, consiste en el proceso de abstracción que sufren términos que en su origen expresan nociones concretas (1986, 379-82). Esta tendencia tiene un gran rendimiento funcional y a ella se deben muchas de las metáforas históricas –no sentidas como tales por el hablante actual– que se encuentran en nuestra lengua. Verbos y sustantivos son objeto de transferencia significativa por este procedimiento. A diferencia de las metáforas referenciales, la intervención del entorno real no es tan intensa y la metáfora está determinada más por elementos connotativos que denotativos. Los resultados son imprevisibles y van desde la mera irradiación metafórica hasta la creación de un nuevo significado, que puede desplazar al original o convivir con él. Este tipo de motivación semántica (paso de lo concreto a lo abstracto) es muy dependiente del contexto lingüístico y de la combinación de los elementos que rodean al término metaforizado. Casos de este tipo son *lío* ‘porción de ropa o de otras cosas atadas’ > ‘embrollo, enredo, confusión’ o *fuelle* ‘manantial de agua que brota de la tierra’ > ‘principio, fundamento u origen de algo’ (incluso *fuelle de información*).

Las transferencias sinestésicas coinciden con las metáforas no referenciales, como hemos señalado más arriba, en la importancia de los elementos connotativos para activar el nuevo sentido o significado que expresa el adjetivo desplazado a un referente de otra percepción (v. *apestoso* ej. 3, *luminoso* ej. 6 o

14. En la semántica léxica tradicional la metáfora se explica como un cambio por sustitución. Dentro de los cuatro tipos de cambios semánticos de la clasificación de Léonce Roudet, difundida a través de Ullmann (1965, 238-39), la metáfora constituiría un cambio por asociación de sentidos determinado por la semejanza o analogía (referencial o no), frente a la metonimia, que sería un cambio basado en la contigüidad.

salado ej. 8) y en la dependencia del contexto para su interpretación (a no ser que constituyan combinaciones idiomáticas, del tipo *cava seco*, que indica un tipo de cava, como puede verse en el ej. 7). Tanto Ullmann (1965, 244) como Kany (70) hablan en estas combinaciones de “metáforas sinestésicas”, que consisten en la transposición de un sentido a otro, del oído a la vista, del tacto al oído, etc. Para Ullmann las transposiciones sensoriales son “un tipo muy frecuente de metáfora [que] aúna dos campos sensoriales diferentes” (1986, 382). Así, Ullmann ejemplifica estos casos con combinaciones como *une couleur chaude, une voix chaude* “aunque el calor sea un fenómeno de temperatura inaplicable a impresiones visuales o acústicas” (1986, 382). Lo interesante de su propuesta estriba, en primer lugar, en la intuición de la direccionalidad de la sinestesia lingüística, por la que no todos los adjetivos sinestésicos se combinan con todos los tipos de percepción (“Algunos adjetivos se prestan a transposiciones en todos los sentidos: *doux*, aplicado propiamente al gusto, se dice también de un ruido, de una mirada, del viento”, Ullmann 1986, 382). En segundo lugar, este autor sitúa el mecanismo sinestésico en relación con la percepción de los hablantes:

La correspondencia entre dos sensaciones dispares varía según las disposiciones mentales de los hablantes. Puede fundarse en una percepción espontánea de semejanza. En tal caso los psicólogos hablan de *sinestesia* [...], condición psíquica cuyo tipo más común es la “audición coloreada”. Algunas personas asocian sonidos y colores; [...] (Ullmann 1986, 382).

En tercer lugar, Ullmann distingue entre el mecanismo sinestésico en la lengua cotidiana y en la lengua literaria; si bien el procedimiento es el mismo, aunque no los efectos, pues en la lengua literaria la accesibilidad al contenido léxico exige un esfuerzo de procesamiento de los datos debido a la falta de idiomatidad, al hecho de constituir las combinaciones sinestésicas orientadas a la expresión asociaciones impensadas. Ullmann lo expresa así:

El romanticismo preconizaba las transposiciones atrevidas y llamativas. [...] Pero fue Baudelaire quien con su soneto *Correspondances* incorporó la sinestesia a la doctrina simbolista:
 “Les parfums, les couleurs et les sons se répondent.
 Il est de parfums frais comme des chairs d’enfants,
 Doux comme les hautbois, verts comme les prairies” (1986, 383-84).

Para el lingüista húngaro, las transposiciones sensoriales de la lengua común (y la mayoría de las poéticas) tienen un mecanismo muy sencillo: “la *analogía afectiva* de dos clases de impresión” (1986, 384) y este fenómeno tiene rendimiento funcional de uno u otro modo en todas las lenguas: “el francés *couleur criarde* tiene la misma inspiración que el italiano *colore stridente*, el inglés *loud color* o el alemán *hell* ‘claro’, emparentado con el verbo *hallen* ‘sonar’” (1986, 384).¹⁵

Esta concepción de los desplazamientos sinestésicos como metáforas no referenciales en el modelo de la semántica léxica tradicional está muy cerca de interpretaciones cognitivas basadas en la experiencia de las cosas que tienen los sujetos. Nos referimos a enfoques como los de Lakoff y Johnson (39-42), que conciben las metáforas como fenómenos direccionales, en el sentido de proyecciones entre dos dominios cognitivos diferentes. En este modelo (semántica cognitiva), las metáforas son conceptos necesarios para comprender realidades abstractas como la vida (es un viaje), que se reflejan en expresiones metafóricas, por eso, en la semántica cognitiva se distingue entre la metáfora conceptual y la lingüística (ver Cuenca y Hilferty 100). Santos Domínguez y Espinosa Elorza representan esta concepción que considera la metáfora como un fenómeno de naturaleza conceptual o cognitiva expresado por medios lingüísticos. Por eso las metáforas cotidianas revelan concepciones culturales y cognitivas del mundo. En estas concepciones se niega que las metáforas se basen en analogías, sino que lo hacen en nuestras experiencias del mundo. Esa es la razón de que estos enfoques no aborden la existencia del significado metafórico como tal; lo que existe es el concepto metafórico (la metáfora conceptual es una forma de comprender el mundo que nos rodea y, por tanto, una forma de cognición), que en determinadas ocasiones lleva asociada una expresión lingüística. La naturaleza del dominio origen da lugar, en la semántica cognitiva, a una clasificación tripartita, en la que nos interesa destacar las *metáforas estructurales*, es decir, aquellas que “implican la estructuración de un tipo de experiencia o actividad en términos de otro tipo de experiencia o actividad” (Santos Domínguez y Espinosa Elorza 44-45), lo mismo que sucede *mutatis mutandis* con las transferencias sinestésicas.

15. Pensamos que Ullmann pone el ejemplo de *hell* para ilustrar un caso de cambio de significado en un adjetivo con origen en un posible desplazamiento sinestésico: del antiguo *hell* emparentado con el sonido (‘sonoro’), al actual *hell* ‘claro, luminoso’. Por esa razón, Ullmann no ofrece para el alemán una combinación léxica del tipo *color chillón* en español, porque no existe tal combinación con *hell* en alemán; si en la actualidad combinásemos el adjetivo con *color* (*schreiende*) significaría ‘color claro’ y los hablantes no percibirían desplazamiento sinestésico alguno.

Por su parte, Le Guern (55-59) se ocupa también de la relación entre la metáfora y la sinestesia. Para este autor: “A las categorías de la metáfora y el símbolo conviene, por consiguiente, añadir la de la sinestesia, que se puede definir como la correspondencia apreciada entre las percepciones de los diferentes sentidos, con independencia del empleo de las facultades lingüísticas y lógicas” (55). Para Le Guern, si consideramos la sinestesia como un tipo de imagen en relación con la metáfora y el símbolo, sería mejor separarla de los procesos metafóricos, pues la subjetividad de las asociaciones perceptivas y las connotaciones derivadas de la aplicación de este mecanismo no permiten que encaje en la concepción lingüística de la metáfora que Le Guern define así: “Hay metáfora a condición de que la descripción semántica pueda distinguir un denotado correspondiente a la imagen asociada y que existan unos semas comunes al lexema utilizado y al que sustituye” (57). Comparando los procesos metafóricos y sinestésicos, Le Guern¹⁶ concluye que “en tanto que [...] el proceso metafórico hace intervenir a la función metalingüística, es únicamente la función emotiva la que pone en juego la expresión de una pura sinestesia” (58). De estas palabras se desprende que el autor considera la sinestesia como un procedimiento lingüístico hasta cierto punto extraordinario, por tanto, no como un mecanismo normal en la lengua cotidiana.

Eugenio Coseriu también se ha ocupado del mecanismo sinestésico (2007, 205-11). Para él, la sinestesia es un fenómeno que ha de situarse en la lingüística del texto y que pertenece a una hermenéutica del sentido; desde esta perspectiva, la sinestesia se sitúa dentro de las relaciones entre los signos y las cosas, cumpliendo así la “función icástica” del signo, “esto es, la imitación o evocación directa de la cosa designada (una sensación) por medio del significante o de una cadena de signos” (Coseriu 2007, 205); así, las transferencias sensoriales que venimos analizando pertenecen a la sustancia del signo, constituyen sentidos y pueden acabar fijándose en la lengua y aumen-

16. Por otro lado, no estamos de acuerdo con Le Guern en el hecho de que la metáfora implique semas comunes entre el lexema utilizado y el lexema sustituido, al menos, si el concepto de sema se entiende como un rasgo de contenido integrante del significado, en el sentido sistemático del término. Es precisamente la asociación de elementos comunes de cualquier tipo la que activa el desplazamiento metafórico y la que puede llevar a la percepción de la transferencia sinestésica como un procedimiento extraordinario. Esto sucede especialmente cuando la combinación resultante no está fijada idiomáticamente, es decir, el adjetivo objeto de desplazamiento sinestésico no ha generado un nuevo significado de lengua. Así podemos verlo en textos literarios con una marcada voluntad de dirigir la atención del destinatario sobre el plano de la expresión, como en el ej. 14, citado más adelante (con el adjetivo *verde* adverbializado ocasionalmente).

tando la significación del signo, convirtiéndose de este modo en una fuente de polisemia. Para Coseriu:

Un tercer tipo de imitación, también realizada mediante la sustancia del signo, es la imitación sinestésica, esto es, la evocación basada en la analogía de diversas impresiones sensoriales. Las relaciones entre lo acústico y lo visual son tan comunes que incluso tienen su reflejo en las metáforas del lenguaje coloquial. Es completamente usual, por ejemplo, hablar de /i/ como de una vocal “clara” y de /u/ como de una vocal “oscura” (2007, 210).

Para el lingüista rumano, como sucedía también con Ullmann, el mecanismo sinestésico es potente y funcional en las lenguas y no constituye una objeción a este isomorfismo léxico general “los continuos reproches de la falta de eficacia del principio sinestésico en las distintas lenguas”: no importa que el inglés seleccione *little / thin* y el italiano *piccolo* (ejemplos de Coseriu) para el caso de vocal *clara*, importa que la asociación sinestésica obedece al mismo principio general (Coseriu 2007, 210).

Como acabamos de ver, las “transposiciones sensoriales” (ver Ullmann 1986, 382-84) se dan sobre todo en adjetivos, que podríamos llamar multisensoriales, pues permiten la proyección de las características de un dominio sensorial sobre otro con lo que se consigue evocar una sensación a partir de las características superpuestas, como ocurre en: una voz *cálida* (del tacto al oído), *dulce* (del gusto al oído), *suave* (del tacto al oído), *áspera* (del tacto al oído); un chillido *agudo* (del tacto al oído), un olor *penetrante* (del tacto al olfato); un color *chillón* (del oído a la vista), *cálido* (del tacto a la vista), etc. Es también frecuente (González Pérez 2000, 475, nota 19) que por irradiación metafórica, es decir, conservando el significado nuclear del paradigma, sin paso a un nuevo paradigma y como variante significativa, los adjetivos del campo de la percepción sensorial pasen a utilizarse en el campo del carácter: de este modo, una persona puede ser calificada de *aguda*, *fría*, *agria*, *áspera*, *dura*, *seca*, *apestosa*. Estos desplazamientos sinestésicos no pueden entenderse simplemente como metáforas lingüísticas tradicionales, pues en estas combinaciones no hay propiamente sustitución de significados en el adjetivo, sino que es necesaria la visibilidad de la percepción de partida, que actúa como vínculo para interpretar la combinación así creada. Estaríamos ante contextos combinatorios en que la transferencia sinestésica no se produce por una asociación significativa totalmente libre, sino orientada a proyectar los rasgos

perceptivos o las connotaciones que de ellos se deriven en otro dominio de la percepción. El resultado de este proceso tiene distintas soluciones: desde la fijación idiomática de la combinación con un significado nuevo en el adjetivo únicamente en combinación con un lexema o un grupo de ellos (*agua dura*) hasta el mantenimiento del significado original adaptado a la nueva combinación (*color chillón, voz áspera*).¹⁷

Como ya se ha señalado, hemos de tener presente que en estos casos los desplazamientos se dan entre campos contiguos conceptualmente. Mientras que la asociación metafórica es, hasta cierto punto, imprevisible –pensemos en el caso de *MUSCULUS* ‘ratoncillo’ > *músculo*–, en el caso de los deslizamientos por sinestesia hay una orientación predeterminada: el ámbito conceptual de la percepción. Partiendo de nuestra experiencia del mundo, proyectamos un dominio perceptivo en otro para hacer comunicable el pensamiento a través de la formalización lingüística. Esto hace que el punto de partida del desplazamiento sinestésico sea un hecho de norma y deba situarse en el ámbito de la sustancia del contenido, quede visible u oculto en el resultado lingüístico final al que lleve tal desplazamiento. Así, las transferencias sinestésicas, siguiendo a Coseriu, han de abordarse dentro de una lingüística del texto, como asociaciones sintagmáticas que generan sentidos nuevos, muchas veces interpretables a partir del significado original del adjetivo sin desplazamiento sinestésico (2007, 205-211). Esto sucede porque en los adjetivos multisensoriales (los que pueden aplicarse a distintos tipos de percepción), lo que existe es el mantenimiento de determinados rasgos del semema del adjetivo y la sustitución de la base de comparación por otra que pertenece al dominio de la percepción (entendida en sentido muy amplio), aunque a un tipo de percepción diferente. Si tomamos el caso de *persona sosa, fiesta sosa*, observamos que el rasgo que se mantiene es de tipo negativo ‘que no tiene’, en un caso ‘sal’ (percepción gustativa) y en otro ‘gracia, viveza’ (percepción afectiva, del carácter). Como es común a las transferencias sinestésicas, también en *persona sosa, fiesta sosa*, son fundamentales los rasgos connotativos que activan la posibilidad de asociación del adjetivo con otro tipo de percepción: la comida sosa puede ser valorada culturalmente de forma desfavorable por su falta de sabor; una fiesta sosa tam-

17. El ejemplo de *chillón* podría considerarse un caso de transferencia sinestésica prototípica, pues se mantienen los rasgos distintivos que ya poseía el adjetivo para la percepción auditiva a partir del sufijo apreciativo *-ón* (‘intensidad’ ‘valoración negativa’) y se modifica la base de comparación, pues se pasa de indicar la percepción auditiva a la visual.

bién puede tener una valoración negativa porque le faltan características que se asocian prototípicamente a una fiesta, como la alegría, gracia o viveza.

Los desplazamientos sinestésicos exigen la contigüidad significativa al estar orientados (transferencia entre distintos dominios de la percepción). Así, los adjetivos que intervienen en este tipo de combinaciones léxicas se comportan contextualmente, en la práctica, como cohipónimos de campos contiguos. Contraen entre sí una relación muy próxima a la parasinonimia (“relación de semejanza de contenido entre significados pertenecientes al mismo campo léxico que contraen una oposición equipolente”, Rodríguez-Piñero Alcalá 72), en la que juega un papel fundamental la semejanza de contenido, pues permite el paso de un campo a otro y un papel secundario el tipo de oposición (equipolente), pues se mantienen rasgos distintivos del semema (como en el caso de *chillón*) o se activan otros de distinto tipo (muchas veces connotativos). La semejanza de contenido y la contigüidad significativa actúan como catalizadores del proceso sinestésico. Por eso el estudio de las transferencias sinestésicas en este tipo de adjetivos ha de ponerse en conexión con la monoestesia, es decir, con la percepción entendida como un macrodomino (en relación con lo que en la lingüística cognitiva se ha denominado “esquema mental”). Desde esta perspectiva, no solo los adjetivos de la percepción sensorial pueden ocupar el espacio de otra percepción, sino que también los verbos de estos campos contiguos pueden sufrir procesos similares de desplazamiento perceptivo. Estos desplazamientos se encuentran muchas veces en la base de algunas contiendas de formas que podemos rastrear históricamente, como sucede con los lexemas verbales *tocar*, *tañer*, *tastar*. Esta contienda se prolonga hasta el siglo XVI y termina a favor de *tocar*, en tanto que *tañer* se especializa como ‘tocar instrumentos musicales’ y *tastar* elimina de su medioestructura el significado ‘tocar’ y queda integrado –hoy es anticuado, solo con pervivencia dialectal en *tasto* ‘mal sabor’– en el campo de la percepción gustativa (compárese con el inglés *taste*), aunque hasta el XV había tenido los dos significados ‘tocar’ y ‘gustar’. Lo mismo sucede con *catar* y *mirar*: en la contienda de formas triunfa *mirar* para la percepción visual y *catar* queda integrado en el campo de la percepción gustativa como ‘probar’. Similar es el caso de *sentir*, en español antiguo con el significado de ‘pensar’ y ‘oír’, dentro de los campos de la percepción intelectual y auditiva, en la actualidad archilexema del campo de la percepción sentimental y especializado en el campo de la percepción auditiva ‘oír sin identificar la fuente o procedencia del sonido’; y si tenemos en cuenta otras lenguas, en italiano *sentire* sustituye al antiguo *udire* y adopta el significado

‘oír’ y en francés *sentir* se convierte en el archilexema de la percepción olfativa con el significado de ‘oler’ (ver González Pérez 2008, 1340-41). Los deslizamientos sinestésicos han de ser cuidadosamente analizados para comprobar si hay o hasta qué punto hay o puede hablarse de asociación metafórica. A esa visión de los fenómenos anteriores como procesos estrictamente metafóricos subyace una concepción de los campos semánticos como un todo cerrado, perfecto y casi independiente, pero como ocurre con el hecho físico del sonido, el hecho conceptual del significado es un continuo parcelado, pero con fronteras permeables y muy permeables en las zonas en que hay contigüidad significativa, como sucede con cualquier campo de la percepción.

3. LAS TRANSFERENCIAS SINESTÉSICAS Y LA PRAGMÁTICA

Es necesario un análisis pormenorizado de los deslizamientos sinestésicos para determinar la orientación semántica de la selección léxica y los tipos de combinaciones sintagmáticas en los que intervienen, y para ello resulta útil incorporar a las semánticas analíticas, como ya hemos apuntado más arriba, otras orientaciones procedentes de enfoques cognitivos y pertinentistas (Barcelona, Catrinalà), porque aportan explicaciones más abarcadoras, aunque no siempre empleen conceptos operativos bien delimitados (como los de indeterminación, infraespecificación o vaguedad semántica).¹⁸

18. La indeterminación o subdeterminación es la base de teorías pragmáticas, como la de la pertinencia, en las que el lenguaje se concibe como aproximado y los signos (no solo los que tienen un valor esencialmente pragmático, como los deícticos) cobran su sentido pleno en contexto. La indeterminación en las teorías pragmáticas constituye una propiedad del lenguaje y de las lenguas que permite la multiplicidad de significados pragmáticos en un mismo enunciado lingüístico. No supone un problema en la interpretación de los enunciados, al contrario, activa las posibles interpretaciones. Frente a esta visión abierta e ilimitada de la indeterminación, en la semántica funcional se la concibe en relación con la compleja tarea de la descodificación de los mensajes. Surge de una falta de información que hace necesarios más datos al receptor, pero no hay multiplicidad significativa, el significado siempre es único y se resuelve cuando el receptor obtiene la información que necesita para reconstruir el mensaje (ver Gutiérrez Ordóñez 142). En cuanto a la infraespecificación o vaguedad es muy distinta en las teorías que derivan de la semántica generativa y de las semánticas funcionales. En la teoría del Lexicon generativo la infraespecificación es la hipótesis de partida de la teoría; por decirlo de un modo muy general, constituye la forma de significar de las unidades léxicas. Así, consiste en la “falta de especificación de las entradas léxicas que las capacita para intervenir en diferentes estructuras sintácticas y, en consecuencia, en distintas operaciones de composición semántica” (Miguel 342). En esta teoría no se distingue entre significado y designación por lo que la infraespecificación también se concibe como una propiedad del léxico y no como un problema de límites. Por el contrario, en las semánticas de corte funcional como la de Gutiérrez Ordóñez la vaguedad es “un fenómeno de designación, no de significación” (143), por eso “un término es vago cuando sus límites designativos son imprecisos” (Gutiérrez Ordóñez 143).

En cuanto a los tipos de combinaciones en los que interviene el mecanismo sinestésico, la estructura prototípica es la de N+adj. Pero no todas las transferencias sinestésicas tienen la misma estructura sintagmática. Pensemos en que, como hemos señalado anteriormente, la sinestesia lingüística es un mecanismo que permite evocar una sensación a través de la superposición de características de dominios perceptivos diferentes, creando una interconexión entre diferentes sentidos, para lo cual, rasgos de contenido que pueden ser periféricos en el término considerado como intruso (incluidos los rasgos connotativos) pasan a ser nucleares, o al menos prominentes, en la nueva combinación. Por ejemplo, lo frío tiene connotaciones negativas y lo cálido positivas, por esa razón una voz *glacial* es una voz que no inspira confianza, que no facilita el acercamiento y una voz *cálida* es una voz sentida como agradable y cercana. Esta prominencia de determinados rasgos se formaliza, como es lógico en un mecanismo con tanto rendimiento funcional como este, en diferentes estructuras sintagmáticas:¹⁹

10. V+N: Ahora vive poco menos que obsesionado por el ejercicio, con broncas continuas con la mujer porque se le mete en la cocina para hacerse su comida, con analíticas bimestrales y encima animado en todo ello por el cretino de su médico. Le *han amargado la vida* y él se la trastorna a los de su entorno (CREA. *Revista Medicina General*. 48/11/2002, “Metiendo el dedo en el ojo”, Madrid: Sanidad y Ediciones, 2002).

Pese a sus rimbombantes palabras sobre su linaje tiene instinto de clase y quiere vengarse, accediendo al poder, de quienes *han amargado su niñez* con su desprecio y con su suficiencia (CREA. *El País*, 10/11/1976, “Una lección bien aprendida”, España).

11. N+Prep.: La compra de 300 autobuses grado a grado dispuesta por el Gobierno con la conexión de un brasileño llegado al país hace dos años, ha calentado los ánimos de los distribuidores locales de autobuses. La *turbiedad del proceso* es evidente (CREA. *Hoy*, 15/09/1997, República Dominicana, Prensa).

19. Catricalà se refiere a estos esquemas y aumenta la nómina de esquemas funcionales sinestésicos (201). Asimismo, es interesante resaltar cómo esta autora incide en el isomorfismo entre distintas lenguas que se da cuando estamos ante el esquema funcional preponderante, el de N+adj. (201).

12. V+Adv.: El Beto Acosta, goleador argentino, *lloró amargamente* cuando dejó Universidad Católica (CREA. Revista *Hoy*, 30/12/1996-05/01/1997, Chile).

En el Guarataro un oficial andino mató a un pulpero por la espalda porque el hombre *murmuró acremente* de los invasores (CREA. Herrera Luque, Francisco, *En la casa del pez que escupe el agua*. 1985, Venezuela).

13. V+Prep.: Lo que salió publicado es lo que le dijeron a Cerezo, que la película no entraba en el Festival porque la encontraban lenta. Yo no *hablo con acritud*, la idea de ir a San Sebastián fue mía para celebrar mis 25 años de director de cine coincidiendo con el 50 aniversario del Festival (CREA. *El Cultural*, 17/10/2002, España).

Todo esto indica que la sinestesia lingüística no es simplemente un uso figurado y expresivo del lenguaje (Le Guern) o un tipo de desplazamiento semántico ocasional o lexicalizado (Ullmann), sino un mecanismo general del lenguaje, que tiene su base en la experiencia de las cosas, por eso la semántica estructural sitúa el estudio de la sinestesia en la sustancia del contenido.

La consideración de la sinestesia lingüística como un mecanismo natural en las lenguas, casi como un principio del lenguaje, es la visión que ofrecen de las transferencias sinestésicas otros modelos teóricos. Dentro de modelos pragmáticos, la lengua real se caracteriza por su uso en contexto, de tal modo que los enunciados y las unidades que los componen se encuentran inherentemente contextualizados. Sea cual sea el principio pragmático que se aplique a la hora de explicar la actividad lingüística (el de cooperación de Grice o el de la pertinencia de Sperber y Wilson), lo característico de la comunicación humana es la capacidad de comunicar sin decir, o de comunicar más allá de lo dicho. El lenguaje humano se presenta como inferencial en estas concepciones, de modo que el significado implícito se calcula poniendo en relación lo dicho con los datos que nos ofrece el contexto y aplicando un principio interpretativo, en el caso de Grice, el de cooperación, por el cual cualquier hablante se comunica con otro para ser entendido; por eso, diga lo que diga un emisor, su destinatario tenderá a buscar lo comunicado a pesar de que lo dicho parezca no tener un sentido inmediato. Así, enunciados aparentemente extraños como *tos seca*, que incumple la categoría comunicativa de cualidad (desarrollada en las máximas conversacionales ‘diga algo que no sea falso’, ‘no diga algo de lo que no tenga pruebas’, como sucede también en la metáfora,

la ironía o la hipérbole), pueden ser interpretados en virtud del contexto, poniendo en marcha la capacidad de inferir de los hablantes a partir de su experiencia del mundo y de las cosas.²⁰ De este modo, enunciados como los que siguen, que constituyen creaciones ocasionales muy expresivas porque la asociación sinestésica no está fijada en la lengua o en la norma, pueden ser aceptados por el destinatario, que es capaz de representarse una nueva sensación a través de la transferencia sensorial, del dominio visual al auditivo en el ejemplo 14 y del táctil al auditivo en el ejemplo 15:

14. En medio de todo aquel sufrimiento se quedaba maravillada de saber cuánto podía soportar el cuerpo humano: ¡ya no tenía nada más que vomitar, por el amor de Dios!, *aullaba verde*, mientras se retorció para expulsar unas babas amarillentas y con olor a salitre y fetidez que no sabía de dónde podían salir (Jorge Eduardo Benavides. *El enigma del convento*. Madrid: Alfaguara, 2014, 324).²¹
15. Se apoyó en la amura de estribor como ellas y estuvo un buen rato en silencio hasta que de pronto, con una voz que no era ese *murmullo pedregoso* que hasta el momento le habían conocido sino con una voz varonil y bien entonada, dijo [...] (Jorge Eduardo Benavides. *El enigma del convento*. Madrid: Alfaguara, 2014, 327).

En este último ejemplo, cabría también la interpretación no sinestésica, es decir, *pedregoso* podría interpretarse como el ruido, con connotación negativa, que hacen las piedras al chocar entre sí. Esta aparente ambigüedad no lo es en modelos pragmáticos, sobre todo en los de corte pertinentista, para los que la indeterminación o subdeterminación lingüística constituye una característica del lenguaje, por la que los enunciados se enriquecen pragmáticamente, se desambiguan o llenan sus referencias únicamente cuando son proferidos en un contexto determinado (en cierto modo, esta orientación también está presente en teorías como las del Lexicón generativo,²² en que las piezas léxicas

20. Distinto es el caso de *vino seco*, que resultaría una combinación léxica contradictoria (algo líquido que se califica de *seco*) para un hipotético hablante que no conociera la idiomática del sintagma, pues constituye una solidaridad en que *seco*, aplicado a bebidas alcohólicas, desarrolla el significado 'que no es dulce'. Lo mismo sucedería con otros casos de combinaciones aparentemente chocantes como *agua dura*.

21. Jorge Eduardo Benavides es un escritor peruano que ha pasado muchos años en España.

22. Para una síntesis de la teoría del Lexicón generativo desarrollada sobre todo por Pustejovsky, ver Miguel (337-68).

están infraespecificadas y es la combinación con otras piezas léxicas la responsable de su especificación semántica).

En los modelos de corte cognitivo, los más rentables para la descripción de la sinestesia son los de tipo experiencial (Lakoff y Johnson). Estos modelos intentan explicar cómo categorizamos el mundo a través del lenguaje y de la propia experiencia. Así, la lengua nos permite concretar nuestros pensamientos a partir de determinadas conceptualizaciones de esquemas mentales (*image schema*) que otorgan coherencia a lo dicho y estructuran nuestra experiencia cuando se transforman en expresiones lingüísticas. Uno de esos dominios básicos es el de la percepción (PATH). Catricalà explica la sinestesia lingüística dentro de esta corriente, porque considera que esta constituye una vía para pasar del pensamiento al lenguaje (207). De este modo, la sinestesia lingüística no es una anomalía, sino un fenómeno estructural en las lenguas, lo que también puede afirmarse cuando se aborda este fenómeno semántico desde presupuestos pragmáticos menos cognitivos.²³ Como hemos visto antes, la sinestesia lingüística podría explicarse en estos modelos como un tipo de metáfora conceptual estructural, porque combina percepciones de dos dominios diferentes, pero lo interesante en este marco teórico es que el esquema mental de la percepción se presenta como complejo y estratificable, lo que quiere decir que existe una direccionalidad en las transferencias sinestésicas. En efecto, Catricalà insiste en que cada sentido tiene su propia direccionalidad y en la importancia de distinguir entre sentidos exocéntricos o exploratorios (la vista y el tacto), que son sentidos activos, que se proyectan sobre un estímulo externo, y sentidos endocéntricos o receptivos, que son sentidos pasivos que suponen la recepción interior de un estímulo (207). Es muy probable que esta distinción influya en el fenómeno de la sinestesia lingüística; de hecho, los sentidos activos parecen más frecuentes en las transferencias sinestésicas, lo que se concreta en que muchos de los adjetivos que intervienen en los desplazamientos sinestésicos son visuales o táctiles (Catricalà 207). Pero la importancia que los hablantes conceden a cada sentido (cultural o fisiológica)²⁴ y las características fisiológicas de cada

23. Cuando Carston, de orientación neogriceana, investiga sobre la naturaleza de la metáfora como un tipo de lenguaje no literal, considera estos usos como un principio del lenguaje y no como una anomalía (469-92).

24. Aunque no vamos a desarrollar los componentes culturales de este fenómeno lingüístico, sí quiero referirme a algunos experimentos que se orientan en este sentido. Catricalà comenta el experimento de Ballester y otros (2009, 204, *apud* Catricalà 207), que hace probar una serie de vinos a los que se ha modificado el color originario y concluye que los sujetos del experimento tienden a asociar determinadas percepciones del gusto y del olfato con determinados colores

tipo de percepción también deben, según nuestra opinión, tenerse en cuenta. Es destacable que el sentido que menos interviene en la sinestesia lingüística sea el del olfato, pero, además de tratarse de un sentido pasivo, la explicación de este menor rendimiento funcional puede situarse en el poco desarrollo de este sentido en los seres humanos frente a otros seres vivos. Entre los sentidos pasivos, existe también cierta jerarquía; podemos observarlo en la relación que existe entre los adjetivos de percepciones olfativas y gustativas (se explicaría por la relación física entre ambos sentidos), pues, aunque se aplican con frecuencia los adjetivos del gusto a percepciones olfativas: *¡qué olor tan rico! / huele rico*, la dirección está determinada y se orienta del gusto al olfato pero no al revés, de manera que resultarían cuando menos sorprendentes combinaciones como *# ¡qué sabor tan aromático! / # sabe aromático*.

4. CONCLUSIONES

En este trabajo nos hemos ocupado de la selección léxica que se establece entre adjetivos de percepciones sensoriales y sustantivos que no pertenecen a la esfera conceptual de la percepción expresada por aquellos. Hemos querido indagar sobre la naturaleza y características de las transferencias sinestésicas, considerando que forman parte del entramado de relaciones que se dan en la dimensión sintagmática del léxico. Para su explicación, hemos contrastado de forma crítica las distintas posiciones teóricas y metodológicas que han abordado este fenómeno, desde la semántica tradicional que las caracteriza como un tipo de metáfora (metáfora no referencial), pasando por la semántica estructural, que las sitúa en la sustancia del contenido, hasta la semántica cognitiva, que las considera una forma de categorizar el mundo a partir, sobre todo, de nuestra experiencia. En este cotejo de diferentes posiciones nos hemos centrado en resaltar las limitaciones de cada propuesta y también los puntos que permiten un acercamiento más adecuado a este fenómeno semántico, lo que presentamos sintéticamente en los siguientes puntos:

1. Las semánticas componenciales en su versión más reduccionista no resultan suficientes para explicar el fenómeno de la sinestesia lingüística, pues ponen el énfasis fundamentalmente en el resultado del proceso.

y que la presencia de un color determinado genera sensaciones que pueden llegar a alterar la percepción de los sabores y olores. Eso podría indicar que la vista influye en la organización del conocimiento y en nuestra forma de categorizar el mundo.

2. Es posible un acercamiento a la sinestesia lingüística dentro de las semánticas componenciales situando el fenómeno en el marco de la lingüística textual, por tanto, de una hermenéutica del sentido.
3. Es útil incorporar a estos planteamientos los de otros modelos, sobre todo, la concepción de la semántica cognitiva de la metáfora conceptual, que permite explicar el fenómeno como un principio del lenguaje y un mecanismo recurrente en las lenguas.
4. Los modelos pragmáticos o cognitivos se muestran, sin embargo, demasiado abarcadores (la sinestesia lingüística queda sin poder distinguirse de otros tipos de lenguaje no literal caracterizados por la contigüidad conceptual, metaforizaciones o metonimias).

Asimismo, queremos destacar que las transferencias sinestésicas constituyen un fenómeno semántico complejo, que no puede abarcarse de una sola vez en un trabajo necesariamente limitado. El interés que muestra la moderna semántica léxica por la dimensión sintagmática del léxico aconseja insistir en la investigación sobre los procesos de selección entre los adjetivos que expresan un tipo de percepción y los sustantivos de otro dominio perceptivo (no solo sensorial, también intelectual o afectivo). Para realizar esta investigación habría que integrar la diacronía semántica en la descripción sincrónica de los desplazamientos sinestésicos, pues no todos obedecen a la misma motivación. Y si bien las transferencias sinestésicas pueden ser consideradas en general como una fuente de polisemia, en sincronía recibimos la significación de los adjetivos sinestésicos como un todo fijado, por lo que podemos interpretar inadecuadamente algunas fases del proceso de transferencia sinestésica si no tenemos en cuenta la procedencia de la sinestesia lingüística. A este respecto, sería conveniente distinguir qué desplazamientos sinestésicos son patrimoniales y cuáles no, cuáles se repiten de forma idéntica o parecida en distintas lenguas románicas²⁵ y no románicas y cuáles dan como resultado soluciones divergentes. Esto, que queda para investigaciones futuras, permitiría una descripción más exhaustiva y objetiva de la sinestesia lingüística.

25. En este sentido, una forma interesante de trabajar sería la que apunta Catricalà (2012, 209-12). En las páginas finales de su estudio incluye dos listados alfabéticos de adjetivos de la percepción sensorial ordenados por sentidos: uno corresponde a la lengua italiana y otro a la española. Los listados se confeccionan a partir de repertorios lexicográficos y en ellos se indica con qué sustantivo se combina cada adjetivo. Aunque no son listas analíticas, puede ser un buen punto de partida para ver los posibles isomorfismos entre las dos lenguas.

OBRAS CITADAS

- Alcaraz Varó, Enrique, y María Antonia Martínez Llinares. *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Ariel, 1997.
- Barcelona, Antonio. "The Cognitive Theory of Metaphor and Metonymy". *Metaphor and Metonymy at the Crossroads*. Ed. Antonio Barcelona. Berlin/ New York: Mouton de Gruyter, 2000. 1-28.
- Bustos, Eduardo de. *La metáfora. Ensayos transdisciplinarios*. Madrid: Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional a Distancia, 2000.
- Cardona, Giorgio Raimondo. *Diccionario de lingüística*. 1982. Barcelona: Ariel, 1991.
- Carston, Robyn. "Metaphor and the literal / non-literal distinction". *The Cambridge Handbook of Pragmatics*. Eds. Keith Allan y Kasia M. Jaszczolt. Cambridge: Cambridge University Press, 2012. 469-92.
- Casas Gómez, Miguel. *Las relaciones léxicas*. Beihefte zur *Zeitschrift für romanische Philologie*, Band 299. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 1999.
- Casas Gómez, Miguel. *Los niveles del significar*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2002.
- Casas Gómez, Miguel. "Contenidos actuales de la semántica léxica: la terminología". *Lexikalische Semantik und Korpuslinguistik. Akten der Geckelergerdenktagung*. Tübinger Beiträge zur Linguistik, Band 490. Eds. Wolf Dietrich, Ulrico Hoinkes, Bárbara Roviró y Matthias Warnecke. Tübingen: Narr, 2006.13-40.
- Casas Gómez, Miguel y Martin Hummel. "Limitaciones y nuevos retos de la semántica léxica". *Semántica léxica*. Eds. Miguel Casas Gómez y Martin Hummel. *RILCE* 33.3 (2017). En este volumen.
- Catricalà, Maria. "Desde la retórica a la gramática cognitiva: la investigación lingüística sobre la sinestesia". *Sinestesia. Los fundamentos teóricos, artísticos y científicos*. Eds. M^a. José de Córdoba y Dina Riccò. Vol. 2. Granada: Ediciones Fundación Internacional/Artécittà, 2012. 197-221.
- CORPES XXI. Real Academia Española. *Corpus del español del siglo XXI*: 22 de noviembre de 2015. <<http://web.frl.es/CORPES>>.
- CREA. Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual*. 22 de noviembre de 2015. <<http://www.rae.es>>.
- Coseriu, Eugenio. *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos, 1986.
- Coseriu, Eugenio. *Lingüística del texto: Introducción a una hermenéutica del sentido*. Ed. Óscar Loureda Lamas. Madrid: Arco/Libros, 2007.

- Cuenca, M^a. José, y Joseph Hilferty. *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel, 1999.
- DRAE14 = RAE / ASALE. *Diccionario de la lengua española*. 23^a ed. Madrid: Espasa, 2014.
- Ducrot, Oswald, y Jean-Marie Schaeffer. *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Madrid: Arrecife, 1998.
- González Pérez, Rosario. “El deslizamiento significativo como motor del cambio léxico”. *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica*. Eds. Marcos Martínez Hernández y otros. Madrid: Ediciones Clásicas, 2000. 469-78.
- González Pérez, Rosario. “Contigüidad semántica y contienda de formas en algunos campos verbales de la percepción”. *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*. Eds. Concepción Company Company y José G. Moreno de Alba. Vol. 2. Madrid: Arco/Libros, 2008. 1329-46.
- Grice, Herbert Paul. “Lógica y conversación”. *La búsqueda del significado. lecturas de filosofía del lenguaje*. 1975. Ed. Luis M. Valdés Villanueva. Madrid: Tecnos, 1991. 511-30.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. *Introducción a la semántica funcional*. Madrid: Síntesis, 1989.
- Hubbard, Edward M. “Neurophysiology of Synesthesia”. *Current Psychiatry Reports* 9.3 (2007): 193-99. <https://www.academic.edu/951865/Neurophysiology_of_synesthesia>.
- Hubbard, Edward M., y Julia Sinner, eds. *Oxford Handbook of Synesthesia*. Oxford: Oxford University Press, 2013.
- Kany, Charles E. *Semántica hispanoamericana*. 1960. Madrid: Aguilar, 1962.
- Lakoff, George, y Mark Johnson. *Metáforas de la vida cotidiana*. 1980. Trad. Carmen González Marín. Madrid: Cátedra, 1986.
- Lázaro Carreter, Fernando. *Diccionario de términos filológicos*. 3^a ed. corregida. Madrid: Gredos, 1990.
- Le Guern, Michel. *La metáfora y la metonimia*. 4^a ed. Madrid: Cátedra, 1985.
- Miguel, Elena de. “La Teoría del Lexicón Generativo”. *Panorama de la lexicología*. Ed. Elena de Miguel. Barcelona: Ariel, 2009. 337-68.
- Muñoz Núñez, M^a. Dolores. *La polisemia léxica*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1999.
- Muñoz Núñez, M^a. Dolores. “Reflexiones sobre el concepto de solidaridades léxicas de E. Coseriu en el marco de los recientes estudios sobre restricciones léxicas y colocaciones”. *Cuadernos Lorenzo Hervás* 20 (2011): 109-21.

- Nouveau Petit Robert. Dictionnaire de la langue française.* Paris: Dictionnaires Le Robert, 1993.
- Pablo Núñez, Luis. “Aproximación bibliográfica a los estudios de semántica estructural en España. Tesis defendidas en universidades españolas (1968-2002)”. *Hesperia. Anuario de Filología hispánica* 9 (2006): 163-81.
- Penny, Ralph. *Gramática histórica del español.* 2ª ed. Barcelona: Ariel, 2006.
- Pernas Izquierdo, Paloma. *Las solidaridades léxicas del español: selecciones e implicaciones.* Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1992. Tesis doctoral.
- Riccò, Dina. *Sentire il design. Sinestesia nel progetto di comunicazione.* Roma: Carocci, 2008.
- Rodríguez-Piñero Alcalá, Ana Isabel. *La relación léxica de la parasinonimia.* Cádiz: Universidad de Cádiz, 2007.
- Roudet, Léonce. “Sur la classification psychologique des changements sémantiques”. *Journal de Psychologie* 18 (1921): 676-92.
- Salvador, Gregorio. “Las solidaridades lexemáticas”. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 8-9 (1989-1990): 339-65.
- Santos Domínguez, Luis Antonio, y Rosa María Espinosa Elorza. *Manual de semántica histórica.* Madrid: Síntesis, 1996.
- Sedeño Valdellós, Ana María. “Historia de la relación música / imagen desde Aristóteles a los videojockeys I: sinestesia, experimentación artística y música en el cine”. *Sinfonía virtual. Revista de música clásica y reflexión musical* 3.abril (2007). 8 de abril de 2016. <www.sinfoniavirtual.com>.
- Sperber, Dan, y Deirdre Wilson. *Relevance.* 2ª ed. revisada y aumentada. Oxford: Blackwell, 1995.
- TLFI: *Trésor de la langue française informatisé.* 10 de abril de 2015. <<http://www.atilf.atilf.fr>>.
- Todorov, Tzvetan, y Ducrot, Oswald. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje.* 1972. Madrid: Siglo XXI, 1974.
- Werner, Abraham. *Diccionario de terminología lingüística actual.* 1974. Madrid: Gredos, 1981.
- Wotjak, Gerd (1995): “Microestructuras y medioestructuras semánticas”. *Panorama del Lexikalischen Semantik. Thematische Festschrift aus Anlaß des 60. Geburtstags von Horst Geckeler.* Ed. Ulrico Hoinkes. Tübingen: Gunter Narr, 1995. 779-90.
- Ullmann, Stephen. *Semántica. Introducción a la ciencia del significado.* 1962. Trad. Juan Martín Ruiz-Werner. Madrid: Aguilar, 1965.

Ullmann, Stephen. *Introducción a la semántica francesa*. Trad. Eugenio de Bustos Tovar. Madrid: CSIC, 1986.